MUNICIPALIDAD DE OCOTEPEQUE

Ocotepeque, Honduras C.A.
Tel: 2653-3079 fax: 2653-2395
municipalidadocotepeque@gmail.com

ACTA No. 255

EN LA CIUDAD DE OCOTEPEQUE A LOS 13 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2023 SIENDO LAS 2:00 PM REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, EN SESION ORDINARIA PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL ISRRAEL ORLANDO AGUILAR VALDIVIEZO, SU VICE ALCALDE HERNAN MIGUEL VILLELA ARITA Y SUS REGIDORES POR SU ORDEN: LOURDES GERALDINA SANTOS, REYNA ISABEL HERNANDEZ SANTOS, RICARDO RODOLFO PINEDA CHINCHILLA, MIRNA MARISOL SANTOS VILLEDA, KEVIN AMED PERDOMO, CARLOS EMILIO ERAZO HERNANDEZ, SILVIA ARGENTINA MOREIRA ROSA, JUAN OMAR PINTO CARTAGENA PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y CARLOS ALFREDO MARZUCA SANTOS SECRETARIO MUNICIPAL QUE DAN FE PROCEDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-Comprobación del Quórum, comprobando que existe, estando presente todos los miembros de la Honorable Corporación Municipal.

2.- Invocación a Dios por el Vicealcalde Miguel Villela-.

3.- Apertura De La Sesión, El señor Alcalde Municipal da la bienvenida y da por aperturada la sesión correspondiente al día de hoy.

4.- Lectura Discusión Y Aprobación de la Agenda
El secretario Municipal le da lectura a la agenda presentada por el Señor Alcalde Municipal quedando de la siguiente manera:

1.- Comprobación del Quórum.

2.- Invocación a Dios.

3.- Apertura de la Sesión.

4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.

6- Asignación de Presupuesto para Feria de la Cebolla 2023.

7.- Feria Patronal 2023.

8.- I Cabildo Abierto Rendición de Cuentas 2022.

9.- Participación del Administrador de Servicios Públicos Osman Chinchilla.

10. – Dominios Plenos.

11.- Informes del Señor Alcalde Municipal.

12.- Puntos Varios.

13.- Solicitudes Varias.

14- Cierre de la Sesión.

5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.
El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue APROBADA unánimemente sin modificación alguna.

6.- Asignación de Presupuesto para Feria de la Cebolla 2023.
El señor Alcalde municipal expone a loa honorables miembros de la corporación municipal en lo que consiste la feria, los logros que se han obtenido en las 4 ediciones anteriores, también manifiesta que esta feria dinamiza la economía local así sirve para dar a conocer los productos de última tecnología para la producción de cebolla en el municipio además agrega que somos el municipio más productor de cebolla en el país y que abastecemos el mercado nacional e internacional, comenta que las actividades a realizar son diversas y siempre enmarcadas en la cebolla se elige una reina, hay premiaciones al mejor plato elaborado a base de cebolla, a los productores más destacados y un carnaval que alegra a la población entre otras actividades que realiza el comité, siempre con el propósito de incentivar a los productores de la zona a seguir produciendo cebollas para así generar empleo a nuestra gente; después de un amplio análisis la honorable corporación municipal Aprueba por mayoría la realización de la 5ta feria de la cebolla 2023.

7.- Feria Patronal 2023.
El señor alcalde municipal les recuerda a la corporación municipal que estamos próximos a celebrar la feria patronal de nuestro municipio en marzo sugiere que los fondos percibidos por la realización de la feria sean destinados a la cruz roja de Ocotepeque para fortalecer su desempeño en nuestro municipio y que ellos sean veedores y trabajen de la mano para lograr una bonita feria y la pueda disfrutar el pueblo de Ocotepeque después de un amplio análisis la honorable corporación aprueban dicha iniciativa.

8.- I Cabildo Abierto Rendición de Cuentas 2022.
El señor alcalde municipal informa que es necesario realizar el primer cabildo abierto del año que tiene como objetivo rendición de cuentas del año 2022 se pretende realizar el día 28 de enero del año 2023 a las 9:00 a.m de la mañana en la casa de la cultura después de una amplia discusión queda aprobado la realización del cabildo para la fecha antes mencionada.

9.- Participación del Administrador de Servicios Públicos Osman Chinchilla.
Manifiesta el señor chinchilla a la corporación municipal que actualmente en la línea de conducción del rio pomola se encuentra una válvula de 8 pulgadas en mal estado dicha válvula es necearía para regular la cantidad de agua que llega a la planta de tratamiento de agua y actualmente se vota más o menos como 2 pulgadas de agua es de suma importancia hacer el cambio inmediato ya que el vital líquido está desperdiciándose y hace falta en nuestra ciudad para abastecer a la población, la honorable corporación aprueba por mayoría realizar el cambio de válvulas en la línea de conducción y en la planta de tratamiento ya que es necesario.
10.-Dominios Plenos.
10/01.-Vista la solicitud de dominio pleno presentada por la Señora, **TANIA MARIA JACO DERAS** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio Dr. Virgilio Rodezno, aldea Antigua Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por la Señora **TANIA MARIA JACO DERAS** mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con número de Identidad 1401-1994-00559 el predio consta de **OCHENTA PUNTO TRECE METROS CUADRADOS (80.13 mts^2)** ubicado en el Barrio Dr. Virgilio Rodezno, aldea Antigua Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE : Mide VEINTIUNO PUNTO NOVENTA METROS (21.90 mts.)** Y Colinda con Tersa del Carmen Jaco Deras y Flanklin Geovany Hernandez, **AL SUR: Mide VEINTE Y DOS PUNTO UNO METROS (22.01 mts.)** y Colinda con Rosa Elena Carranza López, **AL ESTE: Mide DOS PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS (2.55 mts.)** y Colinda con Luis Antonio Santos Lopez, **AL OESTE: Mide CUATRO PUNTO SETENTA Y SIETE (4.77 mts.)** y Calle Publica.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder

dominio Pleno a la Señora **TANIA MARIA JACO DERAS** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **DOSCIENTOS PUNTO TREINTA Y DOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 200.32)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

10/2.- Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor **JOSE CLEMENTINO LOPEZ CRUZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en Colonia El Bosque, aldea Antigua Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por el Señor **JOSE CLEMENTINO LOPEZ CRUZ** mayor de edad, casado, hondureño, agricultor, con número de Identidad 1401-1979-02377 el predio consta de **DOSCIENTOS OCHENTA PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (280.80 mts^2)** ubicado en Colonia El Bosque, aldea Antigua Ocotepeque, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE: Mide TRECE METROS (13.00 mts.) Y** Colinda con Pablo Erazo y Calle Publica de por medio, **AL SUR: Mide TRECE METROS (13.00 mts.)** y Colinda con Marco Antonio Aguilar y Calle Publica de por medio, **AL ESTE: Mide VEINTINUNO PUNTO SESENTA METROS (21.60 mts.) y** Colinda con María Evangelina Ramírez Arana, **AL OESTE: Mide VEINTINUNO PUNTO SESENTA METROS (21.60 mts.) y** Colinda con Juana Flores y Calle Publica.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno al Señor **JOSE CLEMENTINO LOPEZ CRUZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **SETECIENTOS DOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 702.00)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

10/3.- Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor **EVER ARNALDO PORTILLO GALDAMEZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio Concepción, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por el

Señor **EVER ARNALDO PORTILLO GALDAMEZ** mayor de edad, soltero, hondureño, comerciante, con número de Identidad 1401-1994-00353 el predio consta de **CUARENTA PUNTO SESENTA Y CINCO (40.65 mts^2)** ubicado en el Barrio Concepción, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE: Mide DOCE PUNTO DIEZ METROS (12.10 mts.) Y** Colinda con Ever Arnaldo Portillo Galdámez, **AL SUR: Mide ONCE PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS (11.96 mts.)** y Colinda con Marta Lidia Peña Peña, **AL ESTE: Mide DOS PUNTO TREINTA Y SIETE METROS (2.37 mts.) y** Colinda con Calle Publica, **AL OESTE: Mide CUATRO PUNTO CUARENTA Y TRES METROS (4.43 mts.) y** Colinda con German Antonio Galdámez.- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno al Señor **EVER ARNALDO PORTILLO GALDAMEZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **CUATROCIENTOS SEIS PUNTO CINCO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 406.05)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

10/4.- Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor, **PEDRO ARNALDO GALDAMEZ** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio Concepción, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por el Señor **PEDRO ARNALDO GALDAMEZ** mayor de edad, soltero, hondureño, motorista y con número de Identidad 1401-1983-00887 el predio consta de **VEINTITRES PUNTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (23.78 mts^2)** ubicado en el Barrio Concepción , Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE**: Colinda con Calle Publica, **AL SUR:** Colinda con Pedro Arnaldo Galdamez, **AL ESTE:** Colinda con Alba Marina Galdamez, **AL OESTE:** Colinda con Juan Aldana Moran, con las medidas siguientes: del punto 1 al punto 2 Mide: **SEIS PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS (6.55 mts.)**, del punto 2 al punto 3 Mide: **CUATRO METROS (4.00 mts.),** del punto 3 al punto 4 Mide: **SEIS PUNTO CUARENTA METROS (6.40 mts.),** del punto 4 al punto 5

Mide: **UNO PUNTO SESENTA Y CINCO METROS (1.65 mts.) ,** del punto 5 al punto 1 Mide: **DOS PUNTO TREINTA Y CINCO METROS (2.35 mts.), .-** la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno al Señor **PEDRO ARNALDO GALDAMEZ** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 237.80)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

10/5.- Vista la solicitud de dominio pleno presentada por el Señor, **CESAR ORLANDO REYNA DUBON** en la cual solicita adjudicación de Dominio Pleno de un predio ubicado en la Colonia San Antonio, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque. El Sr. Jefe de Catastro Marvin Mejía informa que realizo la inspección de dominio pleno solicitada por el Señor **CESAR ORLANDO REYNA DUBON** mayor de edad, casado, hondureño y con número de Identidad 1401-1981-00969 el predio consta de **CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (5392.68 mts^2)** ubicado en la Colonia San Antonio, Municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE**: Colinda con Carlos Humberto Reyna Maldonado, **AL SUR:** Colinda con Alfredo Antonio Flores Erazo, **AL ESTE:** Colinda con Balbino España, contiguo a servidumbre de aguas de regadillo, **AL OESTE:** Colinda con Callejón Publico, con las medidas siguientes: del punto 1 al punto 2 Mide: **CIENTO CINCUENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y SEIS METROS (152.76 mts.)**, del punto 2 al punto 3 Mide: **VEINTE PUNTO DIEZ METROS (20.10 mts.),** del punto 3 al punto 4 Mide: **DIECISEIS PUNTO SETENTA Y TRES METROS (16.73 mts.),** del punto 4 al punto 5 Mide: **SESENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS (62.56 mts.) ,** del punto 5 al punto 6 Mide: **NOVENTA Y TRES PUNTO SETENTA METROS (93.70 mts.),** del punto 6 al punto 1 Mide: **CUARENTA Y DOS PUNTO SESENTA Y CUATRO METROS**

(42.64 mts.).- la Honorable Corporación Municipal en pleno, en atención al punto que antecede de la presente acta y en cumplimiento a los Artículos 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente en vista de la resolución favorable por el Departamento de Catastro **ACUERDA** conceder dominio Pleno al Señor **CESAR ORLANDO REYNA DUBON** siempre y cuando no perjudique a terceros previo al pago de **NOVECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 924.00)** en la Tesorería Municipal.- dicho inmueble está comprendido dentro del título Municipal de esta ciudad reinscrito bajo el No. 82 del Tomo 880 del registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil que lleva este departamento.

11.- Informes del Señor Alcalde Municipal 11/1.-Informa el señor alcalde que se realizó una reunión con los patronatos de diferentes partes de la zona alta y el Fondo Cafetalero en la aldea de Pie la Cuesta, para socializar el tema de mejoras de la red vial en todo el sector, llegando a acuerdos que la municipalidad y el fondo cafetalero va a intervenir las calle para facilitar a los productores la movilización de sus cosechas.

11/2.-El señor alcalde informa que se realizó una petición a INHGEOMIN para solicitar el desazolvamiento permanente del Rio Marchala en consecuencia nos solicitan una aportación para realizar dicha visita y levantar el informe correspondiente previo al permiso de desazolvar el rio, después de un amplio análisis la honorable corporación aprueba realizar el pago solicitado que equivale a Lps.11, 375.00.
11/3.- El Alcalde informa la Honorable corporación municipal que inicia nuevamente la licitación de la cancha que se construirá en la colonia Imprema ya que Condepor declaro incierta la licitación e inician nuevamente el proceso.
11/4.- El señor Alcalde muestra a la corporación el formato en stiker que se utilizara para realizar el censo de las casas en antigua Ocotepeque se llenara una ficha, que y lugares aledaños, nos servirá de censo poblacional de la zona, la honorable corporación por mayoría aprueba y solicita que sea de inmediato.
11/5.- Informa el señor alcalde que se solicitó de Cooperativa de Ahorro y Crédito Ocotepeque 2 manzanas de terreno para la construcción de la Mega Posta y la junta decidió donar el terreno para dicha construcción.

12.- Puntos Varios.
12/1.- El secretario dio lectura integra al escrito presentado por el señor Sarbin Duval Herreda Chacon se remite de manera urgente al departamento legal y

que resuelva de acuerdo a la ley asi mismo se proceda a la devolución del canon depositado a la cuenta de la municipalidad.
12/2.- El regidor Kevin Perdomo agradece a la municipalidad por el apoyo al programa de alfabetización que es un programa de la presidenta y solicita que se identifique líderes comunales para que los maestro cubanos los capacite y que sea un efecto multiplicador, también solicita la pavimentación de la calle que conduce a la dirección departamental de educación en esta ciudad.
13.- Solicitudes Varias.
13/1.- El secretario Carlos Marzuca dio lectura integra a la solicitud del señor Lincoln Peña donde solicita permiso para realizar el evento de Alas al Viento que consiste en un show aéreo de ala delta que se pretende realizar en el mes de Marzo asi mismo solicito la limpieza y chapeo de la antigua pista de aviación en Ocotepeque, la honorable corporación aprueba por mayoría dicha solicitud.
13/2.- El secretario dio lectura a la solicitud enviada por la Sra. Irma Aguilar donde solicita a la honorable corporación que se resuelva el problema ambiental que esta frente al rastro sobre la carretera CA4 que conduce a aldea El Poy ya que algunas cosas no cuentan con servicio de alcantarillado y vierten las aguas negras a la horilla de la calle y genera una pestilencia que hace imposible estar cerca y me perjudica porque es enfrente de mi casa espero tener una respuesta favorable, la honorable corporación solicita que se realice una inspección del de los departamentos de UMA y UTM y que en la próxima reunión se brinde dicha información.
13/3.- Se recibió una solicitud del ciudadano Rafael Antonio Solis donde manifiesta que se autorice la instalación de agua potable en la media de la avenida Clemente Marroquin Rojas frente al Banco Banadesa ya que pretende realizar una siembra de árboles exóticos que darán belleza al municipio y se dificulta el riego de los mismos ya que no se cuenta con agua en dicha mediana, la honorable corporación aprueba se instale una llave que provea el vital líquido y se haga una caja para que no esté a la vista y se desperdicie el agua.

14.- Cierre de la Sesión no habiendo más que tratar el señor Alcalde dio por finalizada la sesión correspondiente al día de hoy 13 de Enero del 2023 siendo las 6:00 pm.

Copia Fiel a La Original

ALCALDIA MUNICIPAL 2022 SECRETARIA 2026 OCOTEPEQUE, HONDURAS

Carlos Alfredo Marzuca Santos
Secretario Municipal